



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

4237

Oficio No.SCV.IRP.2014
Portoviejo,

Señora 06 OCT 2014
GINA JACQUELINE MACIAS AGUAYO
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA
BALSA MONTECRISTI S.A. BALCEMA
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. 0382 del
y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos.ADM-
Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAFA-DNRH-G-2013-050 del
28 de Febrero del 2013; he procedido nombrar a Usted Liquidadora de la
compañía BALSA MONTECRISTI S.A. BALCEMA.

17 JUL 2014

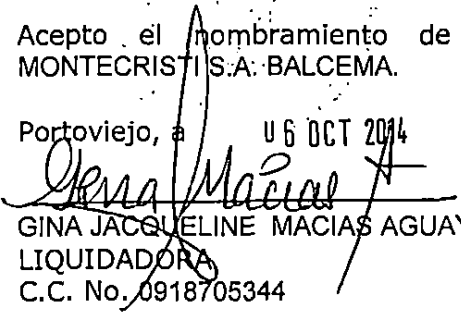
El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía BALSA
MONTECRISTI S.A. BALCEMA.

Portoviejo, a 06 OCT 2014

GINA JACQUELINE MACIAS AGUAYO
LIQUIDADORA
C.C. No. 0918705344

Mariana



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA
"COMPAÑÍA BALSA MONTECRISTI S.A BALCEMA"**.

Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de foja: 26-28, con el número Cuatro (04) Del Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Trescientos Cincuenta y Ocho (358) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Cuatro Mil Ciento Diez (4.110) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M".

Montecristi, 20 de Octubre del 2.014.

Ab.H.P.

Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI

